

Quarenta maravedis.



SELLO QUARTO. QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL E CINCO-CIENTOS DIEZ Y CINCO.

De: Que constandole ser cierto haber desempeñado  
Dho. Individuo el empleo de Procurador Dicho en  
suero en todo el año de mil ochocientos quince, y el  
de leuonar del Rato de ese Pueblo, y q' lo ha echo  
con la mayor puntualidad, integridad y zelo por el  
bien publico a satisfaccion de esta Rferida Corpora-  
cion sin cosa en contrario, se le libre el competente  
testimonio con referencia a' ese acuerdo

Nombre de el  
Diputado de la  
Magdalena

El Sr. D. Pedro Molla Regidor mediante escrito  
nombra para Diputado de la Magdalena a' Antonio  
Vidal Saura y Mateo Solano Dho. Respecto a' q' los  
antecedentes han satisfecho la sal: Entendido por  
este Ayuntamiento acuerdo. Queda en su intelij. y para  
su exercicio se les despartan los competentes titulos

Eximio de  
Alcaldes de  
Barrio de  
L.º Quarta

Notre una Instancia de Pedro Martinez de esta  
Vecindad en la q' hace presente q' en el mes de  
Mayo ultimo hizo division del cargo de Alcalde  
de Barrio del quarto quartel por justos motivos  
q' se impetieron a' ello como consta espresamente  
de la Instancia q' presento al efecto, y por lo q' pide  
se le libre certificacion del modo de comportarse  
q' ha tenido en dho. destino, como asi mismo de  
dha. Instancia por las demas razones q' contiene: Ten-  
tendido por este Ayuntamiento acuerdo: No hay inconv-

